

por Paula Correa / fuente: Radio Universidad de Chile.

Dirigentes sociales y víctimas de violencia policial, presentaron este martes la campaña “Fin a la Justicia Militar” y emplazaron al Gobierno para que, a partir del discurso del 21 de mayo, inicie la tramitación de un proyecto que permita que carabineros y uniformados respondan ante tribunales ordinarios cuando cometan delitos contra civiles.

Derogar completamente la Justicia Militar es el principal motor de esta campaña impulsada por dirigentes sociales y víctimas de violencia policial.

La instancia contó con el apoyo del diputado y líder de Revolución Democrática Giorgio Jackson y los diputados comunistas Camila Vallejo y Hugo Gutiérrez, quienes señalaron que es insostenible que se siga amparando en Chile la existencia de una ley que entrega inmunidades a quienes violan los Derechos Humanos.

En ese sentido, Miguel Fonseca de la Agrupación de Víctimas de Violencia Policial, hizo un llamado a la autoridad a “acelerar el tranco en materia de Derechos Humanos” y permitir que “prime el sentido común este 21 de mayo”.

“El 21 de mayo es una fecha significativa en términos de cuenta pública de la gestión gubernamental y en términos de trazar la línea legislativa del periodo entrante y esperamos que el gobierno este 21 de mayo anuncie la tramitación del proyecto de ley que va a poner fin a la Justicia Militar. Esperamos que sea ahora, porque es un tema que debería gozar de prioridad gubernamental”, sostuvo.

A la instancia se sumó Félix Avilés, padre de Rodrigo Avilés, estudiante de la Universidad Católica víctima de violencia policial al ser herido directamente por el carro lanza aguas en el marco de movilizaciones en Valparaíso el 2015.

El también abogado afirmó que no hay razones para mantener esta legislación en un Estado democrático: “Lo que producen es que no sólo son una maquinita para producir falta de justicia y reconocimiento de verdad, sino que además genera la convicción de que cada vez que sale el movimiento estudiantil, los trabajadores, la sociedad civil a manifestarse para aportar a generar un país más justo para todos, son enemigos de la patria”.

Las organizaciones están realizando un informe que agrupa los casos de víctimas de violencia policial con resultado de muerte y que darán a conocer prontamente.

En ese contexto es que mantienen un trabajo conjunto, tal como indicó Jorge Brito, también ex dirigente estudiantil y miembro de Revolución Democrática, víctima de tortura por parte de Carabineros en 2013.

“Los casos de violencia y abuso policial comenzaron a cruzarse y, a pesar de la impotencia y la rabia que hemos experimentado en casa uno de nuestros relatos, hoy nos hemos agrupado, no con el ánimo de la revancha, sino con el ánimo de cambiar esa institucionalidad que nos ha dado la espalda y también con el que se materialicen acuerdos y compromisos que fueron anunciados por quienes hoy gobiernan”, afirmó Brito.

Para el dirigente la actitud del país es incomprensible cuando la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha dado señales claras en contra de esta legislación en nuestro país.

En ese sentido, los dirigentes invitaron a la ciudadanía a sumarse a la campaña ingresando a finjusticiamilitar.cl donde se pueden revisar los casos y contactar a la agrupación.

Comparte esto:

Haz clic para compartir en Twitter (Se abre en una ventana nueva)

Haz clic para compartir en Facebook (Se abre en una ventana nueva)

Haz clic para compartir en Telegram (Se abre en una ventana nueva)

Haz clic para compartir en WhatsApp (Se abre en una ventana nueva)

Haz clic para compartir en Skype (Se abre en una ventana nueva)

Haz clic para enviar por correo electrónico a un amigo (Se abre en una ventana nueva)

Haz clic para imprimir (Se abre en una ventana nueva)

Más